

Policía arresta a tres hombres por porte ilegal de armas de fuego.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), junto con miembros de Prevención, detuvieron mediante operativos por separado a tres hombres cuando fueron sorprendidos desplazándose con dos armas de fuego, las cuales portaban de manera ilegal, dos de ellos dentro de un vehículo en el sector La Isabelita, en Santo Domingo Este, y un tercero en el sector de Villa María, del Distrito Nacional.

En el primer caso, los detenidos son Franklin Euclides Gerónimo Sánchez, de 44 años, y Leónidas Castillo Martínez, de 38, a quienes se les ocupó la pistola marca Lorcín, calibre 380 mm, plateada, No. 513096, con su cargador y tres cápsulas, la cual portaban sin ningún tipo de documentos. También le fue ocupada la suma de 68,000 pesos en efectivo.

Ambos hombres fueron interceptados mediante operativo cuando iban a bordo del vehículo marca Cherokee, rojo, año 2012, placa No. G377627, por la calle Ecológica del sector La Isabelita, Santo Domingo Este.

En tanto que agentes del Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos Contra la Propiedad (Robos) en el sector de Villa María, del Distrito Nacional, detuvieron a Jean Carlos Sánchez Rojas, de 30 años, cuando transitaba por la calle Juana Saltitopa portando de manera ilegal la pistola marca Glock, calibre 9mm, negro, 19 generación, numeración del cañón WVE025 y en la corredera BBSP176, con ocho cápsulas y un cargador.

Los detenidos, las armas y el dinero ocupado se encuentran en poder del Ministerio Público, para los fines legales

correspondientes.

